

Fecha	05/02/2026
Hora	16:40
Página	1/1

ANEXO N° 04: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 1

Entidad del Sector Público: Municipalidad Distrital de Lares

Nro de Identificación: 300711

Modificación: 29 | Fecha de Aprobación: 05/02/2026

Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
DIVISION DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES								
05/02/2026	29	172100070020	DIESEL B5 S50	GALONES	0.00	0.00	1500,00	24000,00
05/02/2026	29	210100011178	SERVICIO DE CONDUCCION DE CAMIONETA	SERVICIO	0.00	0.00	1,00	2500,00
05/02/2026	29	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	SERVICIO	0.00	0.00	1,00	2500,00
05/02/2026	29	941500020065	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA	SERVICIO	0.00	0.00	1,00	5000,00
05/02/2026	29	410600070010	PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	0.00	0.00	10,00	250,00
05/02/2026	29	410600060033	PALA DE ACERO TIPO CUCHARA CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	0.00	0.00	10,00	250,00
05/02/2026	29	416000040022	BARRETA DE FIERRO 1 in X 1.60 m	UNIDAD	0.00	0.00	5,00	300,00
05/02/2026	29	055200020015	MACHETE CON HOJA DE ACERO INOXIDABLE DE 70 cm CON MANGO	UNIDAD	0.00	0.00	10,00	180,00
05/02/2026	29	801600060020	CONO DE SEGURIDAD 80 cm	UNIDAD	0.00	0.00	10,00	500,00
05/02/2026	29	801600120069	CINTA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE PLASTICO 12 cm X 200 m COLOR AMARILLO NEGRO	ROLLO	0.00	0.00	10,00	550,00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARES
CFC. Edgar Eloy Cordon Luna
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARES
Eco. Fredy A. Almanza Barriga
GERENTE MUNICIPAL
CEC 341